

Decreto de la Alcaldía de Mollet del Vallès, de fecha 14 de octubre de 2004, por el que se convoca el concurso de la prestación del servicio de limpieza y conserjería de las instalaciones deportivas municipales.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Mollet del Vallès.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicios Personales y Políticas de Igualdad.
 - c) Número de expediente: ESP 5/04.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Limpieza y conserjería de las instalaciones deportivas municipales.
 - c) Lugar de ejecución: Mollet del Vallès.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Normal.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 227.000.
 5. Garantía provisional. 4.540.
 6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Mollet del Vallès.
 - b) Domicilio: Plaza Mayor, 1.
 - c) Localidad y código postal: Mollet del Vallès 08100.
 - d) Teléfono: 93 571 95 00.
 - e) Telefax: 93 571 95 04.
 7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo L, Subgrupo 6 y Categoría B.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Cifra de negocio durante los últimos tres años igual o superior a 300.000 euros.
 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: 12/12/04.
 - b) Documentación a presentar: Según pliego de condiciones.

- c) Lugar de presentación.
 1. Entidad: Ayuntamiento de Mollet del Vallès. Oficina de Atención Ciudadana.
 2. Domicilio: Plaza Mayor, 1.
 3. Localidad y código postal: Mollet del Vallès 08100.
 9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Mollet del Vallès.
 - b) Domicilio: Plaza Mayor, 1.
 - c) Localidad: Mollet del Vallès.
 - d) Fecha: 13/12/2004.
 - e) Hora: 12 horas.
 11. Gastos de anuncios. Previstos máximo de 1.000 euros.
 12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 19/10/2004.
 13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.molletvalles.net.
- Mollet del Vallès, 22 de octubre de 2004.—Josep Monras Galindo, Alcalde del Ayuntamiento de Mollet del Vallès.—48.472.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Almería por la que se anuncia a concurso contrato para la explotación del servicio de reprografía (Exp. 284/04).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Universidad de Almería.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
 - c) Número de expediente: 284/04.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Explotación del servicio de reprografía y del servicio de impresión y grabación remota.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). Canon mínimo: 72.240 euros anuales (IVA incluido).
 5. Garantía provisional. 6.000 Euros.
 6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Universidad de Almería.
 - b) Domicilio: Carretera Sacramento, s/n.
 - c) Localidad y código postal: Cañada de San Urbano, 04120 (Almería).
 - d) Teléfono: 950 01 51 21.
 - e) Telefax: 950 01 52 92.
 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: 22 de noviembre de 2004.
 - b) Documentación a presentar: La exigida en la cláusula 12.2 del Pliego de cláusulas.
 - c) Lugar de presentación.
 1. Entidad: Universidad de Almería.
 2. Domicilio: Carretera Sacramento, s/n.
 3. Localidad y código postal: Cañada de San Urbano (Almería) 04120.
 9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Universidad de Almería.
 - b) Domicilio: Carretera Sacramento, s/n.
 - c) Localidad: La Cañada de San Urbano (Almería) 04120.
 - d) Fecha: Se notificará a las empresas licitantes de acuerdo con lo establecido en la cláusula 14.2 del Pliego de cláusulas.
 - e) Hora: En los términos del apartado anterior.
 11. Gastos de anuncios. Serán por cuenta del adjudicatario.
 12. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. <http://www.ual.es/Universidad/Contratacion/compras>

Almería, 26 de octubre de 2004.—El Rector, Alfredo Martínez Almécija.—49.345.